

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38157 EL VENDRELL

EDICTO

Javier Maldonado Ferrando, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Primera Instancia nº 7 El Vendrell (UPAD) 7,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 427/2020 Sección: A7.

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2020 - 8110370.

Fecha del auto de declaración. 19 de octubre de 2020.

Clase de concurso. CONCURSO CONSECUTIVO ACREEDORES.

Entidad concursada. David Cáceres Serrano, con DNI 45488596R y domicilio calle Roses nº 9, 43711 Banyeres del Penedès (Tarragona).

Administradores concursales. Joan Corominas Vidal con DNI 39700207E en nombre y representación de CIMS Jurídics, S.L.P., con CIF B55589279 de profesión Abogado.

Dirección postal: Calle Ramón i Cajal 19, 2º 1º (43001) Tarragona.

Dirección electrónica: joancorominas@cimsjuridics.cat

Teléfono: 977 25 19 66/Fax 977 25 19 67.

Régimen de las facultades del concursado. suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en calle Francesc Riera nº 13 (43700) El Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (artículo 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 23 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Javier Maldonado Ferrando.

ID: A200051128-1